

Descripción
del Programa

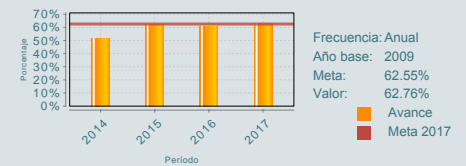
El Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias (PROFORHCOM) Fase III tiene como objetivo mejorar las competencias de los egresados de la Educación Media Superior (EMS) para contribuir a ampliar la empleabilidad de los egresados de este nivel educativo, la formación profesional y la capacitación para el trabajo en México. De acuerdo con el contrato de préstamo no. 3136/OC-ME con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los apoyos anuales que ofrece del componente 1: son actualización de carreras, formación docente, becas, material didáctico, y equipamiento y/o tecnología de acuerdo a las necesidades presentadas por los ejecutores técnicos para el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la EMS técnica, la formación profesional y la capacitación para el trabajo. En el segundo componente apoya: la reorientación y fortalecimiento del Sistema Nacional de Competencias.

Resultados

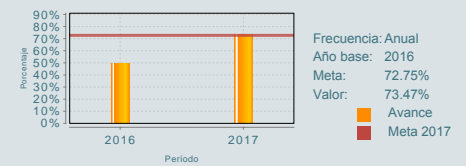
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

La evaluación de impacto de la Fase III está programada para el año 2020 considerando indicadores de empleabilidad como: tasa de empleo, tasa de empleo formal, salario, y porcentaje de jóvenes que continúan a educación superior. Del informe de avance del PROFORHCOM 2017, se destacan algunas de los logros como: se apoyó a 1,266 planteles con la adquisición de material didáctico de los diferentes subsistemas. La actualización de 33 carreras. Además, la entrega de 43,926 becas relativas a: formación dual (2,824); prácticas profesionales (6,950); capacitación para el trabajo (574); contra el abandono escolar (32,804); y, emprendedores (774). Y la realización de 46 cursos del componente de formación profesional y del área de Humanidades para la capacitación y actualización de 31,959 docentes. El resultado del indicador de fin es 62.76 en eficiencia terminal en programas de estudios basados en competencias, supero la meta programada en 0.21 puntos porcentuales y es el primer año que se supera la meta, sin embargo, el resultado se ha incrementado en 11.62 puntos porcentuales respecto 2014 (51.14%). A nivel propósito, el resultado es 73.47% de alumnos atendidos con planes y programas de estudio en el marco del programa. Se superó la meta programada y significa 24.12 puntos porcentuales más que en 2016 (49.35%) por distintos esfuerzos realizados por los subsistemas para ampliar la oferta educativa. En ambos niveles se observa que los indicadores cambiaron respecto del 2015. (ICP17)

Eficiencia terminal en programas de estudio basados en competencias.



Porcentaje de alumnos atendidos con planes y programas de estudio actualizados en el marco del PROFORHCOM



01

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Alumnos inscritos en los diferentes subsistemas en la educación media superior técnica, profesional técnico y capacitación para el trabajo, que participan en el PROFORHCOM: CONALEP, UEMSTAyCM (antes DGECyTM y DGETA), UEMSTlyS (antes DGETI) y DGCFT.

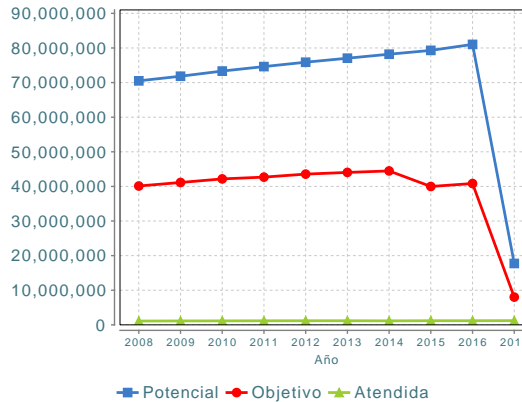
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	634,556
Mujeres atendidas	585,745

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Alumno atendido
PA	
Valor 2017	
Población Potencial (PP)	17,731,013
Población Objetivo (PO)	8,021,519
Población Atendida (PA)	1,220,301
Población Atendida/ Población Objetivo	15.21 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

En 2017 se atendió a 1,220,301 alumnos a través de los diferentes subsistemas que participan en el PROFORHCOM, lo cual representa una cobertura del 15.21% de la población objetivo. También, constituye, el 3.12% más de la población atendida respecto del año 2013. El Programa no ha contado, desde el año 2014, con el presupuesto anual estimado desde la etapa de diseño del préstamo, situación que ha incidido en la disminución de los apoyos que entrega el programa. En ese sentido, en el mes de junio de 2017, la SEMS solicitó al Banco Interamericano de Desarrollo un redimensionamiento del préstamo y se estableció una nueva línea de crédito con una extensión del periodo de ejecución del contrato por 30 meses, con la finalidad de cumplir con los objetivos del Programa.

02

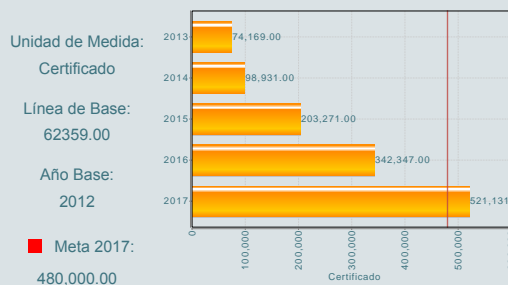
Análisis del Sector

Análisis del Sector

El Programa está alineado al Objetivo 2 del PSE 2013-2018: Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México. El resultado 2017 del indicador número de certificados de competencia laboral emitidos es de 521,131.4 certificados emitidos y falta el 15% para llegar a la meta 2018 de alcanzar 620,000 certificados. Estos avances principalmente contribuyen a fortalecer la formación para el trabajo.

Indicador Sectorial

Número de certificados de competencia laboral emitidos



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2012	494.57	276,071.41	0.18 %
2013	243.24	279,659.00	0.09 %
2014	100.61	295,590.16	0.03 %
2015	193.43	294,095.32	0.07 %
2016	256.83	283,168.66	0.09 %
2017	234.51	249,976.67	0.09 %

Año de inicio del programa: 2007

Fortalezas y/o Oportunidades

1. Aun cuando el Programa ha tenido déficit presupuestario, se han gestionado adecuaciones financieras para contar con los recursos suficientes para su operación con lo que se ha logrado la entrega de los diferentes apoyos. En 2017, se atendió a 1,220,301 alumnos inscritos en carreras actualizadas en el marco del PROFORHCOM, incrementando la población atendida en 3.12 % respecto del año 2013. (F). 2. El PROFORHCOM ha beneficiado con becas a los alumnos inscritos en planteles de educación media superior, técnica, profesional técnico y formación para el trabajo en 2017, otorgando 43,926 becas orientadas a: formación dual; prácticas profesionales; capacitación para el trabajo; contra el abandono escolar; y, emprendedores. (F). 3. La evaluación de impacto de la Fase III está programada para el año 2020 considerando indicadores de empleabilidad. (O).

Debilidades y/o Amenazas

1. Se considera que falta fortalecer el seguimiento que realiza el programa considerando acciones en temas de evaluación durante estos años, además, de revisar la planeación y el estándar deseable de acuerdo a las cifras de matrícula y eficiencia terminal que alcanzan la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica. (D).

01

Recomendaciones

1. Se recomienda que la UCAP realice como parte de la evaluación interna, el análisis histórico de sus indicadores a nivel fin y de propósito por UR y global, con lo cual, pueda documentar los logros, buenas prácticas, resultados en temas como: atención a la demanda o matrícula, retención y/o reprobación, logro educativo y eficiencia terminal (sobre todo porque cuentan con una estrategia contra el abandono escolar); y áreas de mejora, con la finalidad de presentar de manera integral los resultados del programa de 2014-2018. Asimismo, analizar y proyectar las cifras para la planeación de metas y estándar a alcanzar en el mediano plazo acorde a cada subsistema. Al mismo tiempo, incluir los recursos presupuestales que se requieren para cumplir con su propósito. 2. Se considera que la evaluación de impacto, además de revisar los indicadores que se tienen previsto en el ámbito laboral, considere cuál de los diversos apoyos que entrega el programa tiene mayor incidencia en los indicadores de matrícula, retención, reprobación y eficiencia terminal, pues estos resultados son importantes para arribar a la tasa de empleabilidad y continuación de estudios.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. El programa ha concluido al 100% los aspectos de mejora del mecanismo 2016-2017, cuyas actividades atendieron los siguientes temas: la modificación del indicador de tasa bruta de escolarización de educación media superior técnica y formación profesional para que guarde mayor consistencia con el Fin del Programa. 2. Revisar con las Unidades Responsables participantes las acciones que realizan para mejorar la cobertura, con la finalidad de identificar las mejores prácticas y compartirlas entre sí. 3. También, se estableció un aspecto de mejora clasificado como institucional para solicitar a las instancias que correspondan, la adecuación presupuestal para dotar de recursos suficientes al Programa, acorde con la línea de crédito del préstamo con el BID, a efecto de poder cumplir con las metas programadas.

Aspectos comprometidos en 2018

1. De acuerdo con el mecanismo 2017-2018, el programa comprometió los siguientes aspectos de mejora específicos: Entregar el análisis sectorial en 4 sectores prioritarios para la economía del país, como informe preliminar para la atención del ASM del mecanismo 2015-2016 e incluirlo como evidencia para la FMyE 2017-2018. 2. También, dará seguimiento a la ejecución de la consultoría sobre el Análisis Prospectivo. 3. Además, se establecieron dos aspectos de mejora clasificados como institucionales: Se revisará con la DGPYRF el mecanismo que pueda garantizar la asignación inicial de recursos del Programa, y se van a establecer criterios que orienten una mayor especificación de la justificación de metas de cierre de cuenta pública.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1. El CONOCER realizó 4 consultorías bianuales para el Desarrollo de Proyectos de Estándares de Competencia. Concluyó la consultoría de análisis sectoriales e inició la consultoría de análisis prospectivos. Las principales conclusiones del estudio de los cuatro sectores energético, aeroespacial, telecomunicaciones, eléctrico y electrónico son: la oferta educativa en el nivel técnico es principalmente de escuelas públicas. La capacidad de absorción de la demanda respecto de la oferta laboral no es suficiente, resulta un excedente de personal formado. Por tanto, el número elevado de egresados se ocupa en actividades distintas a sus estudios. Hay mayor preferencia por los egresados de nivel profesional. No existen brechas importantes en los niveles salariales en los niveles técnico y superior. En estos sectores es necesario mejorar la coordinación empresarial-académica para la generación de talento en puestos claves; la elaboración de programas acorde a las necesidades de los sectores y mejorar la capacitación práctica de los alumnos en las empresas. Hay mayor demanda de certificación en los sectores relacionados a la innovación y tecnología. Además, se propone la homologación de certificaciones emitidas por terceros.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Operado por varias UR's
Teléfono: 22 82 02 49 Ext. 68684
Email: claudia.nateras@sems.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Rocío López Guerra
Teléfono: 3600251161930
Email: rociol@nube.sep.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383